

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0285-D-FLCH-18

Lima, 26 de marzo de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01332-FLCH-2018 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**.

CONSIDERANDO:

Que el Lic. **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**, con código N.º 0A0583, profesor del Departamento Académico de Literatura, comunica que ha sido invitado para participar como ponente en el VII Congreso Internacional México Transatlántico 2018, México en el mundo, el mundo en México, con su ponencia titulada «LECTURA CON DOS PUERTAS, LA MIRADA TRANSATLÁNTICA DE CARLOS FUENTES EN SUS ENSAYOS», evento que se llevará a cabo en el Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México, por lo que solicita licencia con goce de haber del 20 al 23 de marzo de 2018;

Que mediante Oficio N.º 024-DELIT-18 el director del Departamento Académico de Literatura, considera que la participación de nuestros docentes en estos eventos académicos, redundará en beneficio de la calidad docente y la representación de la Universidad, por lo que se le debe otorgar la licencia solicitada;

Que mediante Informe N.º 006-FLCH-DA-UP-2018 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al Lic. **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**, con código N.º 0A0583, profesor del Departamento Académico de Literatura, para que participe como ponente en el VII Congreso Internacional México Transatlántico 2018, México en el mundo, el mundo en México, que se llevará a cabo en el Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México, del 20 al 23 de marzo de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. GONZALO ESPINO RELUCE
VICEDECANO ACADÉMICO (e)

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

)/mder.